

" 2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER "

EN LA CIUDAD DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTICINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, LOS QUE SUSCRIBIMOS EL LICENCIADO HELIODORO CARLOS DÍAZ ESCÁRRAGA, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ÉTICA Y EL INGENIERO ELÍAS MARTÍNEZ GÓMEZ DIRECTOR ADMINISTRATIVO SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ETICA Y PREVENCIÓN DEL CONFLICTO DE INTERESES DE LA COORDIANCION ESTATAL DE PROTECCION CIVIL CON LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR LEY, EMITIMOS EL SIGUIENTE ACUERDO ADMINISTRATIVO PARA HACER CONSTAR EL RESULTADO DE LA VOTACION DE LOS NOMINADOS PARA LA INTEGRACION DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DEL CONFLICTO DE INTERESES DE LA COORDIANCION ESTATAL DE PROTECCION CIVIL.-----

Una vez establecido los candidatos para la votación conforme al acta administrativa de fecha veintidós de febrero del presente año y toda vez que para el día de la votación se señaló el día de hoy veinticinco de febrero del año en curso para llevar acabo la votación comprendida en un horario de las nueve horas a las catorce hora para que los empleados y servidores públicos de la CEPCO emitan su voto en favor de las servidoras o servidores públicos que resultaron nominados, lo cual se comunicó al personal mediante la boleta de votación. Por lo que el día de hoy se instaló la urna correspondiente y una vez transcurrido el horario para recibir la votación correspondiente, se procede a abrir la urna de votaciones y una vez contado las votaciones se procede asentar el nombre de los nominados conforme al cargo a ocupar, y quienes obtuvieron la mayoría de la votación. Quedando de la siguiente manera;

CARGO	VOTACION
a) VOCAL A: Titular de Unidad	1.- Lic. Isabel Bibiana Ortiz Silva. Jefa de la Unidad Jurídica. Mayoría de Votos.
b) VOCAL B: Titular de Dirección.	1.- Arq. Luis Ignacio Zarate Carballido Director de vinculación social de la coordinación estatal de protección civil. Mayoría de Votos.
c) VOCAL C: Titular de Departamento	1.- C. Agueda Robles García. Jefa del Departamento de Comunicación Social. Mayoría de Votos.
d) VOCAL D: Personal Operativo	1.- C. Altamirano Guerra Aurelio. Mayoría de Votos.

" 2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER "

## ACUERDO

UNICO.- Una vez que se determinó los integrantes al Comité de Ética y Prevención del Conflicto de Intereses de la Coordinación Estatal de Protección Civil del Estado de Oaxaca y toda vez que de manera verbal se les hizo del conocimiento a los servidores públicos designados si aceptaban el cargo recaído y manifestaron estar de acuerdo con aceptar dicho cargo, se ordena al ingeniero Elías Martínez Gómez director administrativo secretario ejecutivo del comité de ética y prevención del conflicto de intereses de la Coordinación Estatal de protección civil, tenga a bien levantar el acta de Instalación correspondiente y realizar la protesta de ley, lo anterior con fundamento en el acuerdo sexto, numeral 5, del Acuerdo que tiene por objeto expedir el Código de Ética del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, las Reglas de Integridad de la Administración Pública de Oaxaca y los Lineamientos Generales para propiciar la Integridad y el Comportamiento Ético de Servidoras y Servidores Públicos del Estado en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones, a través de los Comités de ética y de Prevención de Conflicto de Interés. Y se dé cumplimiento al Código de Ética del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, las Reglas de Integridad de la Administración Pública de Oaxaca y los Lineamientos Generales para propiciar la Integridad y el Comportamiento Ético de Servidoras y Servidores Públicos del Estado en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones, a través de los Comités de ética y de Prevención de Conflicto de Interés.

Por lo que siendo las quince horas con del día veinticinco de febrero del año dos mil diecinueve, así lo acordó y firma el Licenciado Heliodoro Carlos Díaz Escárrega, Presidente del Comité De Ética y el Ingeniero Elías Martínez Gómez Director Administrativo Secretario Ejecutivo Del Comité de Ética Y Prevención Del Conflicto De Intereses de la Coordinación Estatal de Protección Civil Con Las Atribuciones Conferidas por Ley y como testigos la Lic. Isabel Bibiana Ortiz Silva. Jefa de la Unidad Jurídica y el Arq. Luis Ignacio Zarate Carballido Director de vinculación social de la coordinación estatal de protección civil. CONSTE. -----

PRESIDENTE

LIC. HELIODORO CARLOS DÍAZ ESCÁRRAGA

JEFA DE LA UNIDAD JURIDICA.

LIC. ISABEL BIBIANA ORTIZ SILVA.

SECRETARIO EJECUTIVO

ING. ELÍAS MARTÍNEZ GÓMEZ.

DIRECTOR DE VINCULACION SOCIAL.

ARQ. LUIS IGNACIO ZARATE CARBALLIDO  
DIRECTOR DE VINCULACIÓN SOCIAL



2016-2022  
COORDINACIÓN  
ESTATAL DE  
PROTECCIÓN  
CIVIL DE OAXACA

Coordinación Estatal de Protección Civil  
Prolongación de Xicoténcatl 1031, Colonia Eliseo Jiménez,  
Oaxaca de Juárez Oaxaca. C.P. 68120, cepco@oaxaca.gob.mx  
Teléfonos: 01 8001707070  
(951) 144 70 27 al 29

www.oaxaca.gob.mx